

Mayores: Joseph Garcia Baño, y Pascual Lora
Conozco, mani fottando, las interesadas de
Viues. que siendo pasaran turno, como
hazendados. Sacrificarian por mi sus
res. pero. que haviendo, yo sido de povitudo
y deplutado en el siguiente año de Tinquen
ta y Tinos, lo parecio no sea justo que
esta bien absolutamente exceptos y otros
Continuaren con estos encargos en per
zio de sus haueses, pues en el año. que se
cupan en estos exercizios abandonan el
dado de sus Labors, por lo qual y que solo
la falta de bienes propios y mis servicios
me expongan dicho en Cargo =

H. S. pido y suplico se digne haverme por tal
necado dicho empleo. y mandar se nombre
Uno de los sujetos propuestos. que no lo
sido que turnando todos. con esta carga
asi mi madre como mi mujer por tanto
su consentimiento, para obligar sus Viues
como antes de ahora lo hicieron, cuyo
espero de la Justificacion. Petition y gra
dura de N. S. de

Gines de beragarcia

